

**HECHO ESENCIAL**  
**CCAF Los Héroes**  
**Inscripción en el Registro de Valores N°1.009**

Santiago, 16 de enero de 2019

N° ~~084~~/

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

**Ref.:** Informa colocación de efectos de comercio CCAF Los Héroes.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes") la siguiente información:

Con fecha 16 de enero de 2019, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero efectos de comercio emitidos con cargo a la línea inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 18 de noviembre de 2010, bajo el N° 80, cuyas características principales son las siguientes:

Serie ONHER-170719

- Monto: CLP\$ 5.000.000.000
- Tasa Colocación: 0,30%
- Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 17 de julio de 2019

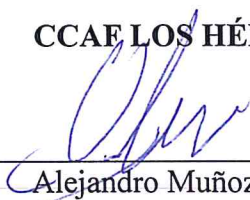


- Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento
- Vencimiento: 17 de julio de 2019
- Clasificación de Riesgo: N1 (Humphreys), N2 (Fitch)

Los fondos provenientes de la colocación de la presente serie de efectos de comercio, serán destinados en su totalidad para financiar colocaciones de crédito social.

Saluda muy atentamente a Ud.

**CCAF LOS HÉROES**



---

Alejandro Muñoz Rojas  
Gerente General



CLR/JOM  
Cc  
Fiscalía  
Gerencia Adm. y Finanzas  
Unidad de Correspondencia

